

ACUERDO No. 143

DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA

Por el cual se actualiza el Banco Unificado de cursos electivos para la versión 5 y versión 6 del plan de estudios del programa académico “Enfermería”.

El Consejo de la Facultad de Enfermería, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las delegadas mediante el Acuerdo Académico 66 del 13 de febrero de 1996, y

CONSIDERANDO QUE

1. El programa académico de pregrado de Enfermería, conducente al título de Enfermera (o), fue creado mediante la Resolución de Educación Nacional No. 10469 del 15 de octubre de 1973, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) con el código 427 y actualmente cuenta con registro calificado vigente otorgado mediante la Resolución 24208 del 23 de diciembre del 2022 del Ministerio de Educación Nacional.
2. El Consejo de Facultad en la sesión 672 del 13 de septiembre de 2017, aprobó el plan de estudios vigente del programa académico de Enfermería (versión 5), con un total de 157 créditos académicos; de los cuales 155 créditos son obligatorios y 2 créditos académicos electivos, distribuidos en 8 semestres.
3. El Consejo de Facultad en la sesión 848 del 15 de junio de 2022, aprobó el plan de estudios vigente del programa académico de Enfermería (versión 6), con un total de 182 créditos académicos; de los cuales 176 créditos son obligatorios y 6 créditos académicos electivos, a partir del tercer semestre de formación.
4. El programa de Enfermería busca fortalecer la formación integral de sus estudiantes con la propuesta de una oferta variada de cursos electivos
5. En cumplimiento del compromiso institucional de mejoramiento continuo y en el acogimiento a las disposiciones nacionales y universitarias en cuanto a programas académicos de educación superior, el Comité de Currículo de la Facultad de Enfermería recomendó al Consejo de la Facultad la actualización del banco de cursos electivos para los planes de estudios del programa académico de pregrado Enfermería de lo cual trata este acuerdo.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Actualizar el banco unificado de cursos electivos del plan de estudios del programa académico Enfermería versión 5 y versión 6.

ARTÍCULO 2. Los estudiantes deberán cursar los 2 créditos del componente flexible durante el desarrollo del programa versión 5.

ARTÍCULO 3. Los estudiantes deberán cursar los 6 créditos del componente flexible durante el desarrollo del programa versión 6.

ARTÍCULO 4. Los cursos se calificarán de manera cuantitativa.

ARTÍCULO 5. Este banco unificado de electivas aplicará para todos los estudiantes admitidos bajo la vigencia del actual plan de estudios versión 5; plan de estudio versión 6 y todos aquellos admitidos como nuevos al programa académico de pregrado de Enfermería



CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	MODALIDAD PRESENCIAL (P) SEMIPRESENCIAL (SP) VIRTUAL (V) ASISTIDO PARCIALMENTE POR TIC	PRERREQUISITOS (PR) CORREQUISITOS (CO)
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE	TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS					
6007046	Espiritualidad y cuidado de enfermería	D	17	2	4	2	-	P	
6007047	Ética y literatura	B	17	2	4	2	-	SP	
6007048	Bioestadística Inferencial	P	17	3	3	2	H	P	
6007049	Primer respondiente en caso de emergencias	P	17	3	3	2	-	P	
6007902	El profesional de enfermería y la salud sexual en el contexto de hoy	D	17	2	1	1	-	P	
6007903	Perspectivas en el cuidado de salud mental	P	17	2	1	1	-	P	
6007906	Lactancia Humana: Acompañamiento de enfermería para la madre y la familia	D	17	2	1	1	-	P	
6007909	Cuidados paliativos para enfermería	D	17	4	2	2	-	SP	
6007910	Aproximación a las concepciones del cuidado: como actividad tradicional y	B	17	4	2	2	-	P	

	como eje fundamental de la profesión								
6007911	Cuidado al paciente con heridas	D	17	4	2	2	-	SP	
6007912	Educación para la salud	D	17	4	2	2	-	P	
6007913	Destejiendo estereotipos de género: un acercamiento a la masculinidad.	B	17	2	4	2	-	P	-
6007914	Lactancia materna: acompañamiento de enfermería para la madre y la familia	D	17	3	3	2	-	P	PR: 6007009
6007915	Cuidado de enfermería a personas con adicciones	D	17	2	4	2	H	Asistido parcialmente por TIC	PR: 6007006 - 6007019
6007916	La Enfermería en la gestión de infecciones asociadas a atención en salud	P	17	3	3	2	H	Asistido parcialmente por TIC	PR: 6007014 - 6007015

Dado en Medellín, a los 2 días de abril de 2024

Juan Guillermo Rojas

JUAN GUILLERMO ROJAS
Presidente

Sandra P. Uribe V.

SANDRA PATRICIA URIBE VELASQUEZ
Secretaria







Acuerdo

Informe de auditoría final

2024-04-02

Fecha de creación:	2024-04-02 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecanatura Facultad de Enfermería (vicedecaenfermeria@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAMnuU3ehHZRmcXQ3SROCG8kb_3ZcHXpsH

Historial de “Acuerdo”

-  Vicedecanatura Facultad de Enfermería (vicedecaenfermeria@udea.edu.co) ha creado el documento.
2024-04-02 - 15:33:00 CDT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a guillermo.rojas@udea.edu.co para su firma.
2024-04-02 - 15:33:26 CDT
-  guillermo.rojas@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-04-02 - 15:33:37 CDT
-  El firmante guillermo.rojas@udea.edu.co firmó con el nombre de JuanGuillermo Rojas
2024-04-02 - 15:34:30 CDT
-  JuanGuillermo Rojas (guillermo.rojas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-04-02 - 15:34:32 CDT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-04-02 - 15:34:32 CDT







Acuerdo

Informe de auditoría final

2024-04-02

Fecha de creación:	2024-04-02 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecanatura Facultad de Enfermería (vicedecaenfermeria@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAEZOKyDjKbkbJMcMtKaDzxrV1EdLf8TZZ

Historial de “Acuerdo”

-  Vicedecanatura Facultad de Enfermería (vicedecaenfermeria@udea.edu.co) ha creado el documento.
2024-04-02 - 15:42:37 CDT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a sandra.uribe@udea.edu.co para su firma.
2024-04-02 - 15:43:07 CDT
-  sandra.uribe@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-04-02 - 15:43:36 CDT
-  El firmante sandra.uribe@udea.edu.co firmó con el nombre de SANDRA PATRICIA URIBE VELASQUEZ
2024-04-02 - 15:44:19 CDT
-  SANDRA PATRICIA URIBE VELASQUEZ (sandra.uribe@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Vicedecanatura Facultad de Enfermería (vicedecaenfermeria@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2024-04-02 - 15:44:21 CDT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-04-02 - 15:44:21 CDT